



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial	A1 LP01 Powder
Identificación de la sustancia	Calcium sulfate
Número de registro (REACH)	01-2119444918-26-xxxx
Número CE	231-900-3
Número CAS	7778-18-9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	Usos profesionales Usos por los consumidores A1 Liquid/Powder system
--------------------------------	--

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Active Composite Technologies
Nijverheidsweg 15 A
3251 LP Stellendam
Países Bajos

Teléfono: +31 187 663006
e-mail: info@acrylicone.com
Sitio web: <https://www.activecomposite.com/>

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	+31 187 663006 Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas
---	---

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

No es necesario.

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB ($\geq 0,1\%$).

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un disruptor endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Calcium sulfate
Identificadores	
No CAS	7778-18-9
No CE	231-900-3
Fórmula molecular	CaSO ₄
Masa molar	136,1 g/mol

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral. Qúitese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Sacudir las partículas que se hayan depositado en la piel. Aclararse la piel con agua/ ducharse. Lavar con abundante agua y jabón. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

No se frote los ojos. El estrés mecánico puede dañar la córnea. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

El producto no es combustible;
Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Ninguno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

no combustible



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro. Ventilar la zona afectada. Control del polvo.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- sustancias o mezclas incompatibles

Consérvese lejos de lejías, sustancias oxidantes, ácidos.

Atención a otras indicaciones

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco.

- requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

- compatibilidades de embalaje

Conservar únicamente en el recipiente original.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

7.3 Usos específicos finales

No hay información adicional.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)									
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m ³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m ³]	Anotación	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma		VLA		10			i	INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma		VLA		3			r	INSHT
ES	sulfato de calcio	7778-18-9	VLA		10				INSHT

Anotación

i

fracción inhalable

r

fracción respirable

VLA-EC

valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED

valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un periodo de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

DNEL. 21,17 mg/m³. Humana, por inhalación. Trabajador (industria). Crónico - efectos sistémicos. DNEL. 5,082 mg/m³. Humana, por inhalación. Trabajador (industria). Agudo - efectos sistémicos. DNEL. 5,29 mg/m³. Humana, por inhalación. Consumidores (domicilios particulares). Crónico - efectos sistémicos. DNEL. 3,811 mg/m³. Humana, por inhalación. Consumidores (domicilios particulares). Agudo - efectos sistémicos. DNEL. 1,52 mg/kg pc/día. Humana, oral. Consumidores (domicilios particulares). Crónico - efectos sistémicos. DNEL. 11,4 mg/kg pc/día. Humana, oral. Consumidores (domicilios particulares). Agudo - efectos sistémicos.

PNEC. 100 mg/l. Organismos acuáticos. Depuradora de aguas residuales (STP). Corto plazo (ocasión única).

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general. Proporcionar estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad en el lugar de trabajo.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados (EN 166).

Protección de la piel



Ropa de protección (EN 340 & EN ISO 13688).

- protección de las manos



Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. La selección de los guantes adecuados no solo depende del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

- tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

Usar guantes con un mínimo tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes: >10 minutos (permeación: nivel 1).

- otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Máscara completa/media máscara/cuarto de máscara (EN 136/140).

Controles de exposición medioambiental

Tomar las precauciones adecuadas para evitar la liberación incontrolada al medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido (polvo cristalino)
Color	blanco
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	~1.450 °C (ISO 3016)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	no combustible
Límite superior e inferior de explosividad	LIE: LSE: no relevantes
Punto de inflamación	no es aplicable
Temperatura de auto-inflamación	no relevantes
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
pH (valor)	6 - 8
Viscosidad cinemática	no relevantes

Solubilidad

Hidrosolubilidad	2,4 g/l a 20 °C
------------------	-----------------

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no relevantes (inorgánico)
--	----------------------------

Presión de vapor	no determinado
------------------	----------------



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	2,31 – 2,97 g/cm ³ a 20 °C (DIN 51757)
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
Densidad aparente	700 – 1.100 kg/m ³

Características de las partículas

Tamaño de partícula	63,2 µm
---------------------	---------

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad	no hay información adicional

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un disruptor endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

EC50. $>1.000 \text{ mg/l}$. Microorganismos. 3 h.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un disruptor endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evitar su liberación al medio ambiente.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- | | | |
|------|---|--|
| 14.1 | Número ONU o número ID | no está sometido a las reglamentaciones de transporte |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | no relevantes |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte | ninguno |
| 14.4 | Grupo de embalaje | no asignado |
| 14.5 | Peligros para el medio ambiente | no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas |
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios | No hay información adicional. |
| 14.7 | Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI | No existen datos disponibles. |

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - información adicional

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - información adicional

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1 **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)**
- Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**
- No incluido en la lista.
- Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos**
- No incluido en la lista.
- Directiva Seveso**
- No asignado.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

A1 LP01 Powder

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.02.2018 (2)

Revisión: 24.05.2023

Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

No incluido en la lista.

Directiva Marco del Agua (DMA)

Calcium sulfate. Metales y sus compuestos. A).

Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.o 1907/2006 y se deroga el Reglamento (UE) n.o 98/2013

No incluido en la lista.

Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta sustancia se ha realizado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

ADR. Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera). CAS. Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico). CLP. Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. DGR. Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR). DMEL. Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo). DNEL. Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado). EC50. Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado. EINECS. European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas). ELINCS. European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas). IATA. Asociación Internacional de Transporte Aéreo. IATA/DGR. Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire). IMDG. International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas). INSHT. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT. LIE. Límite inferior de explosividad (LIE). LSE. Límite superior de explosividad (LSE). MPmB. Muy persistente y muy bioacumulable. NLP. No-Longer Polymer (ex-polímero). No CE. El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea). OACI. Organisation de l'Aviation Civile International. PBT. Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC. Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto). Ppm. Partes por millón. REACH. Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos). RID. Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas). SGA. "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas. SVHC. Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante). VLA. Valor límite ambiental. VLA-EC. Valor límite ambiental-exposición de corta duración. VLA-ED. Valor límite ambiental-exposición diaria.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto. Debido a que no se ha clasificado como peligroso conforme la normativa clp, este producto no está obligado a incorporar una ficha de datos de seguridad, a la que se refiere el artículo 31 del reglamento REACH. este documento se ofrece de modo voluntario y adicional con el objetivo de ofrecer información general sobre seguridad.